

# EL ALICANTINO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00 »  
Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

## RUEGO

Se ruega á los suscriptores que no coleccionen el periódico, que nos envíen el número correspondiente al 20 de Julio próximo pasado. Favor que les agradeceremos.

## CATOLICISMO Y RACIONALISMO

PROBLEMAS HISTÓRICO-FILOSÓFICOS

CAPÍTULO XI

### De la Creación

«Según sea el concepto que se tiene del mundo, así se regulan los espíritus, se forman las costumbres y se agrupan las instituciones.» Hé aquí una gran verdad confesada por un filósofo que no supo aplicarlas como fuera de desear. Mr. Littré, de quien son estas palabras, dice después de ellas que no sabemos nada respecto á la causa del Universo; que cuanto se cuenta ó imagina no pasa de ser idea. El pone en duda el comienzo de las cosas, el futuro destino del hombre, nada afirma en concreto, más que lo que afirma todo filósofo positivista, que existe lo que vé. (Véase su *Filosofía positivista*.) Pues, según Mr. Littré, yo aseguro que ningún flamante positivista, sabrá regular los espíritus, formar las costumbres, ni agrupar las instituciones.

Más, apesar de que las palabras copiadas anteriormente hayan sido escritas por un positivista no dejan de encerrar una gran verdad. Nosotros creemos que el dogma católico de la Creación del Universo por Dios debe figurar al frente de los estudios históricos, y por esto vamos á tratar aquí de él, rechazando de plano los argumentos que el Racionalismo nos opone en todas sus evoluciones de naturalismo. Porque si el Universo no fué creado por Dios, ni por tanto, el hombre, desde luego debe rechazarse la tutela divina sobre las sociedades, pues ¿qué derechos tendría en tal caso Dios sobre el hombre? ¿qué razón habría para que la idea religiosa viniese á encarnar en todas las evoluciones sociales?

Entremos de lleno en esta cuestión que la metafísica resuelve concluyentemente, y despejemos después de las densas tinieblas que sobre ella ha esparcido

el Racionalismo con sus hipótesis, sistemas y objeciones.

La primera y más portentosa manifestación de Dios en la Historia, haciendo caso omiso de la generación divina del Verbo, que á estos estudios no corresponde, es la Creación. Nada existía sino Dios; ni uno solo de la multitud de soles que surcan el espacio, ni el más sutil de los elementos se había presentado en la realidad de la existencia; todo vivía en la mente divina, pero sólo con la vida de la posibilidad, si así puede hablarse: Dios quiso que el Universo existiera, y como la voluntad de Dios es eficaz, existió. Confundidos aparecen los elementos, más Dios lleva su espíritu sobre aquel caos, y á un mandato de su voluntad aparece la luz, se separan las aguas de la parte sólida, lucen en el espacio las hermosas luminarias de la noche, las plantas alfombran la Tierra, los animales la recorren, y el hombre, corona y digno remate de tan grande obra, comienza á vivir. Hé aquí en resumen la Creación según el Historiador Sagrado, hé aquí la Creación según el dogma católico y la ciencia cristiana: Dios creó el Universo *de la nada, ex nihilo*.

(Se continuará)

## PUNTOS NEGROS

QUE Á PRIMERA VISTA SE ADVIERTEN EN LA ENSEÑANZA OFICIAL ESPAÑOLA

III

Tercera causa de que la segunda enseñanza dé resultado alguno práctico: la extensión desmedida que muchos catedráticos dan á sus asignaturas respectivas, olvidando que se trata de una enseñanza elemental y no magistral. Programa de Matemáticas conozco que por ser un libro de centenaras de páginas cuesta 5 pesetas y contiene cálculos y preguntas que pertenecen á las Matemáticas sublimes, y he oído decir de otro programa de Agricultura, que sobre análisis de terrenos y abonos, y acerca de industrias agrícolas, ni en la Moncloa se exigía tanto á los ingenieros agrónomos. Añádase á esto, que en muchas cátedras no se explican ó se explican á medias semejantes programas kilométricos; que en otras no hay autor de texto; y que en todas ó en casi todas se prescinde de que los alumnos cursan además otras asignaturas de manera que no pueden con tan pesada carga, y se comprenderá la razón grande con que á punto ese defecto.

Cuarta.—Entre las asignaturas no existe la prelación que naturalmente exige su respectiva índole. En la mía, por ejemplo, ¿cómo han de comprender la Psicología fisiológica, es decir, la teoría de la sensación, los estados psicofisiológicos y psicopatológicos, tales como el sueño, el somnambulismo, la locura, el hipnotismo, etc.; alumnos que no tienen la menor noción fisiológica, que no conocen el sistema nervioso ni saben qué es célula, ni tejido, ni órgano, ni fibra sensitiva, ni fibra motora? En Agricultura, ¿es posible que hagan ni entiendan los análisis y clasificaciones de abonos y terrenos sin haber estudiado aún Química? Y la Gramática latina, ni ninguna otra, ¿puede aprenderse sin conocer la castellana? Por supuesto que nuestra legislación sobre Instrucción pública está plagada de anomalías análogas. El Latín, por ejemplo, no se cursa en ninguna Facultad mayor, ni aún en la de Filosofía y Letras, y en cambio se exige el título de Licenciado en esta facultad para hacer oposiciones á cátedras de aquella asignatura.

Entiende sin duda el legislador que para ser gran humanista basta y sobra con el Latín que á los nueve ó diez años aprenden los niños en los Institutos.

Quinta.—Tal como está hoy organizada la segunda enseñanza, los alumnos han de tener vocación y disposiciones para toda clase de ciencias y letras, de donde resulta que escolares sobresalientes en aquellas suele obtener más de un suspenso en éstas, y al contrario.

Todo esto y mucho más que callo, por no hacerme interminable, pudiera obviarse, hasta cierto punto al menos, no permitiendo ingresar en la segunda enseñanza hasta los doce años cumplidos, y pasando antes por un examen riguroso de Gramática castellana, Catecismo, Lectura, Escritura, Cuentas y Sistema métrico, y distribuyendo además la segunda enseñanza como en cierta ocasión propuse yo en un informe oficial, que dormiré el sueño del desprecio y del olvido, y fué como sigue:

1.º Supresión de todos los años preparatorios ó de ampliación para las facultades, cuyas asignaturas deben estudiarse á fondo en la segunda enseñanza. Es ridículo que el bachiller que quiere estudiar Farmacia, Medicina ó Ciencias, empiece por cursar Zoología, Botánica, Mineralogía y Física, asignaturas que estudió el año anterior en el Instituto.

2.º La segunda enseñanza se debe distribuir en dos secciones ó bachilleratos, en Filosofía y Letras el primero y en Ciencias el segundo, con un período común á ambos, de manera que aquél fuese obligatorio para las facultades de Teología, Derecho civil y canónico, Filosofía y Letras y carrera diplomática, y éste para Medicina, Farmacia, Ciencias físicas, exactas y naturales, Ingenieros de todas clases, Arquitectos y Escuelas militares de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor.

3.º El gradillo preliminar ó período común á entrambos bachilleratos, obligatorio para todos los estudiantes, podía componerse de las asignaturas siguientes, distribuidas en tres grupos:

1.º.—Lenguas

Latín.—Griego.—Francés.

2.º.—Letras

Geografía é Historia de España.—Notiones de Retórica y Poética é Historia universal.—Fundamentos de Religión y Moral.

3.º.—Ciencias

Aritmética práctica.—Notiones de Física, Mineralogía y Química.—Notiones de Fisiología vegetal, animal, humana y de Higiene.

4.º El bachillerato en Filosofía y Letras, podrá componerse de las siguientes asignaturas, distribuidas también en tres grupos:

Primero

Lógica.—Literatura española.—Filosofía moral.

Segundo

Ontología.—Literatura general.—Estética.

Tercero

Psicología fisiológica.—Cosmología.—Teodicea.

5.º A su vez el bachillerato en Ciencias podía constar de lo siguiente:

Primer grupo

Aritmética.—Física.—Zoología.

Segundo grupo

Algebra.—Química.—Botánica.

Tercer grupo

Geometría y nociones de Trigonometría.—Biología.—Mineralogía.

No incluyo la Agricultura porque es perfectamente inútil para los que se dedican á carreras científicas ó literarias, y en España únicamente se bachilleran, es decir, cursan la segunda enseñanza, los que piensan dedicarse á aquellas profesiones liberales.

6.º El tiempo mínimo que debía invertirse para obtener el gradillo y el bachillerato, en cualquiera de sus dos secciones, es el de seis años, con lo cual se lograría

el rico y el magnate, ven al reo sentado, del cadalso, en el banquillo, y al verdugo que horriblemente feo dá vueltas al fatídico tornillo.  
¿Con esta imagen vil, ignominiosa, soportarán los hombres mi presencia?  
¿Aunque tenga tranquila la conciencia, no les será mi cara sospechosa?  
Si mañana, cumpliendo honradamente mis compromisos, á las puertas llamo donde me gano con sudosa frente el mísero sustento,  
las puertas ¿se abrirán á mi reclamo?  
¿O saldrán á decirme las criadas:  
«mi señora que espere usted un momento...»  
y acudirá diciendo la señora:  
«Pinedo... yo lo siento...»  
usted sabe que están adelantadas  
«las niñas... me parece que ya es hora  
de relegar los libros al estante...»  
lo cual quiere decir en castellano:  
«salga pronto de aquí, y en adelante no vuelva más, hermano?»  
¿No será para mí mortal cicuta  
ver mi honra en disputa,  
ver cerradas las puertas,

el corazón con fuerza martillea?..  
¡Vaya! no tengo sueño.  
(Se sienta. Pausa)

Lo que importa

es salvar el abismo  
que al encuentro nos sale pavoroso  
y despiadado nuestra dicha corta.  
Sin dar cabida á un necio pesimismo  
entiendo que el camino es escabroso.  
Hace lo menos seis ó siete años  
que dedicado estoy á dar lecciones:  
es verdad que he sufrido desengaños;  
pero yo, con paciencia y privaciones  
he dado de comer á mi familia...  
y con lo poco ahorrado y recogido,  
y algunas cuantas noches de vigilia,  
por fin he conseguido  
ser en ciencias exacto, licenciado...  
y está ya en mi poder, gracias al cielo  
el título por mí tan deseado.  
Vamos á lo que más nos interesa.  
Después de lo que ocurre me recelo  
que en Madrid no es posible nuestra vida:  
hoy corre un apellido en letra impresa,  
y al leerlo, la plebe envilecida,

por si acaso le hallaba en su camino,  
pues todo del perverso lo temía...  
Era un espectro vivo; no dormía;  
vagaba torpe, sin razón ni tino,  
con la inquietud pasmosa de una loca,  
dando crédito á sueños espantosos,  
por el dolor embrutecida... ¡y eso,  
que todos en mi casa muy gustosos  
quitábamos el pan de nuestra boca  
para dárselo á ella...  
¡Inútil todo! Ha sucumbido al peso  
abrumador de su fatal estrella.  
Hoy, cuando el reo sentenciado á muerte  
las gradas del patíbulo subía,  
desta casa, su pobre esposa inerte,  
ignorada y oscura,  
en una caja fúnebre salía  
buscando á la deshonra sepultura.  
¡Infeliz!... De su amor en el delirio,  
buscaría en su esposo,  
un regazo, un refugio cariñoso,  
y solo halló el dogal de su martirio!  
(Pausa. Hace un signo de indignación.)  
Señor, Tú eres clemente,  
ya sé que tu bondad es infinita;

que los escolares ingresasen á los diez y ocho en la enseñanza superior, es decir, natural y científicamente predispuestos para los estudios magistrales y hondos. Únicamente me resta decir algo de la enseñanza superior.

M. Polo y Peyrolón.

## EL PADRE NOZALEDA, ARZOBISPO

DE MANILA.

La figura del padre Nozaleda, que de regreso de Roma se encuentra ya en Madrid preparando su viaje para ir á tomar posesión del arzobispado de Manila, es tan conocida de todos cuantos en estos últimos diez y ocho años han residido en el Archipiélago, que no ha menester, es verdad, de biografía.

Podrán ignorar algunos ciertos detalles de su vida, pero seguramente no desconocen ni su talento ni sus virtudes, que bien pregona el hecho de haber llegado aún joven á la altísima dignidad eclesiástica que no hace mucho le fué conferida con general aplauso.

Así, por ejemplo, no será por todos conocido que el padre Bernardino Nozaleda nació el 22 de mayo de 1844 en Pruneda, pueblo perteneciente al concejo de Nova, provincia de Oviedo; que á los diez y seis años vistió el hábito de los Dominicos en el colegio de Ocaña; que el 13 de octubre de 1861 hizo su primera profesión, y que el 16 de octubre de 1854 pronunció sus votos solemnes.

Ignorarán acaso muchos de los que le han tratado que fué tal la brillantez con que hizo sus estudios, tal su aplicación, tan claro el talento que demostró, que al cumplir los veintidos años, cuando aún no había terminado su carrera escolar, fué nombrado profesor de Filosofía en el mismo colegio de Ocaña, y que en el desempeño de su cátedra hizo gala de tan profundos conocimientos y de una palabra tan seductora, que allí donde habían lucido los hijos mas eminentes de Santo Domingo, logró, no ya llamar la atención, sino brillar en primera línea entre los más doctos maestros.

Pero si todo esto es posible que lo ignoren muchos, lo que seguramente sabrán cuantos han residido en Filipinas en estos últimos años, es que el padre Nozaleda pasó de orden de sus superiores á Manila en 1873, siendo agregado al cuerpo de profesores de aquella Universidad, en la que después de doctorarse brillantemente en Filosofía, se hizo cargo de la cátedra de Ampliación de Física, y al año siguiente de la de Disciplina eclesiástica.

Comenzó entonces, realmente, el renombre y la fama del ilustre dominico. Todos, desde los mas altos dignatarios de la Administración hasta el elemento indígena, querían honrarse con la amistad y con el consejo del padre Nozaleda. Allí ha sido vicerector de la Universidad, procurador *ad litem* de su orden, prior del convento de Santo Domingo, predicador general y rector del Instituto de San Juan de Letrán, y en los días verdaderamente difíciles, por

que hubo de atravesar no há muchos años el archipiélago, él fué el consejero del venerable padre Payo, y cuanto éste hizo fué inspirado por el singular talento, por la vasta ilustración, por el perfecto conocimiento del país, por el dominio de las cosas y de los hombres que distinguen al reverendo padre Nozaleda.

Habla el latín con elegancia ciceroniana, y se expresa en castellano de un modo tan fácil, tan natural, tan correcto y tan delicado; discurre con tal lucidez sobre los problemas mas difíciles, que no hay quien le trate sin sentirse subyugado por el poder de su inteligencia.

Su nombramiento para el arzobispado de Manila no puede ser, pues, mas acertado. Todas las reformas útiles, todas las mejoras convenientes, todos los progresos, en fin, realmente beneficiosos para el país, han de encontrar en él un defensor entusiasta, y el archipiélago, tan necesitado de hombres de su carácter y de sus condiciones, guardará seguramente grata memoria de su joven y sabio arzobispo.

## Noticias locales y regionales.

Con grata satisfacción de nuestra alma dedicamos hoy un breve espacio para dar noticia de la manera con que el respetable Cabildo de San Nicolás ha consagrado á Nuestra Excelsa Patrona la Inmaculada Virgen del Remedio los solemnes cultos de una novena que ha venido á ser como remate de las fiestas que en su honor acaba de celebrar nuestra Ciudad.

El hermoso templo que desde el día de la festividad de la Virgen estaba adornado como en los días de gran solemnidad se ha visto durante estos nueve días con gran concurrencia de fieles, demostrando palpablemente que la fé es preciado vínculo de los hijos de Alicante.

En los cultos que en los precedentes días se han tributado á nuestra Excelsa Patrona han publicado sus glorias y alabanzas distinguidos oradores sagrados rivalizando todos en la interpretación fiel del sentimiento más puro de los católicos alicantinos que miran como su más risueña esperanza á la Virgen del Remedio.

Mucho sentimos que nuestras múltiples ocupaciones nos hayan privado de poder oír alguna tarde á los señores que ocuparon la sagrada cátedra en los días anteriores al último de la novena, pero reasumiendo y habiendo tenido el gusto de oír al señor Caveró en la última tarde vimos que no cabía mejor ni más elocuente remate de tan solemnes cultos.

El Sr. Caveró tuvo en su bello discurso períodos brillantes cautivando sobremedura al piadoso auditorio; de sus labios estuvimos oyendo raudades de poesía y acertadísima inspiración demostrando el grado tan alto que ha alcanzado la mujer por María y haciendo comparaciones de lo que era la mujer en tiempos del paganismo y lo que ha sido y es la mujer después por María.

En fin solo podemos decir que el sermón del Sr. Caveró en esta tarde fué una bri-

llante página más en su justa reputación de elocuente orador sagrado.

Al terminar el Sr. Caveró, se rezó la novena y después oficiando el Ilmo. señor Abad, se cantó la Salve y una tierna y dulce despedida por la Capilla de música.

La preciosa imagen se veía en su Camariu sobre una verdadera piña de luces artísticamente arregladas formando un bonito conjunto, solo nos parece de poco gusto por su colorido chillón y su forma poco artística los dos cortinajes que se suelen poner con frecuencia á los costados del severo Camariu y que se podían sustituir por otros, ó sin ellos, que tal vez estuviese mejor.

Por lo demás, nuestra felicitación al respetable y celoso cabildo y clero.

Esta mañana se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio la simpática señorita Nieves Oliver, con el modesto joven Eugenio Mataix.

Deseamos á tan feliz pareja una larga é interminable luna de miel, y que Dios les conceda todo género de prosperidades en su nuevo estado.

Ha circulado por varios periódicos de España la noticia de que las Cámaras francesas han votado una ley fijando en *dos gramos por hectolitro* el yeso tolerado en los vinos y señalando el día 1.º de Septiembre para su aplicación. En esta noticia hay un error de importancia que conviene rectificar, y cuya rectificación interesa conocer á los cosecheros y exportadores. Es cierto que las Cámaras francesas han votado la indicada ley, pero fija en *dos gramos por litro* el enyesado de los vinos, no aceptándose los que contengan mayor cantidad de yeso.

Se ha dispuesto de Real orden se expida á favor del señor Gobernador civil de esta provincia, la cantidad de 5.000 pesetas con destino por mitad á los pueblos de Denia y Villajoyosa para atenciones sanitarias.

Para el viernes próximo 15 del actual, se dispone en la iglesia parroquial de Santa María una solemnisima función en honor de nuestra señora de la Asunción, para la que se está adornando el templo espléndidamente con riquísimas colgaduras y gran profusión de flores.

Además de la misa á grande orquesta que tendrá efecto por la mañana, en la que pronunciará el sermón uno de los más distinguidos oradores sagrados, habrá por la tarde procesión en la que será sacada la imagen de la Virgen en su lujoso lecho por la plaza que hay delante de la iglesia.

Desde el día 16 se inaugurará la caza general en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe,

ra, Huelva, Jaén, Lérida, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, Terruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, incluso las islas Baleares y las Canarias.

Con este motivo son muchas las licencias que se han expedido en el día de ayer en este gobierno civil.

En el próximo sábado al toque de las oraciones dará comienzo en la Iglesia de San Roque un solemne Novenario en honor del ilustre hijo de Montpellier en honor del ilustre hijo de Montpellier y compatriota de esta ciudad á expensas de varios devotos y favorecidos del Santo y el domingo á las diez de la mañana se cantará una misa solemne con orquesta en la que publicará las glorias del Santo el doctor D. Agustín Caveró y Casañez, Canónigo de nuestra Insigne Colegial.

Mucho celebramos de que en nuestra ciudad siga como siempre, profesando la gran devoción que á tan glorioso y bienaventurado Santo se le ha tenido.

El señor gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente telegrama del excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

«Urgente necesidad de evitar la propagación cólera, exige que V. S. diere las órdenes oportunas para que las cuadrillas de segadores y demás individuos de ocupación análoga que viajen agrupados, sean objeto de especial inspección si proceden de puntos epidemiados, proporcionándoles alojamiento en sitio aislado, para prácticas de observación, saneamiento y desinfección; si durante el período de observación se manifestase caso alguno sospechoso, procederá con toda energía y prontitud al aislamiento del enfermo de todos sus compañeros. Las operaciones de saneamiento se verificarán bajo la inspección facultativa y conforme á los intereses de la pública salud.»

En el vapor que salió ayer de nuestro puerto, con dirección á las colonias francesas de Africa, se embarcaron más de doscientos emigrantes, entre los que figuraba una cuadrilla de toreros.

Según noticias, la sociedad Especta Club, está en tratos con una compañía de opereta italiana, á fin de inaugurar la próxima temporada de invierno con quince ó veinte representaciones de este espectáculo.

En las obras de reforma del Teatro Principal, parece que no figura la del establecimiento de la luz eléctrica, lo cual es de sentir, porque con esta instalación quedaría aquel coliseo perfectamente adornado y con las necesarias condiciones para ser uno de los mejores de España.

Del telón que se está pintando, hemos oído grandes elogios.

pero el feróz verdugo desalmado  
desa inmolada víctima inocente,  
(Con energía)

¡ah, qué expiación mas grande necesita  
para purgar su criminal pecado! (Pausa)

Y ese monstruo, por más que no me cuadre,  
ese monstruo, era hermano de mi padre...  
¡de mi padre!... ¡del hombre más honrado!

(Se conmueve y llora.)

Dios le tenga en su gloria!...  
¡nadie me lo ha nombrado

que no haya bendecido su memoria...! (Pausa)

Hizo bien en morirse: trae más cuenta  
sufrir la muerte, que sufrir la afrenta  
vil, que su hermano al rostro nos arroja.

Dios vió que era un modelo

¡de hombres de bien, y dijo: «Vente al cielo;  
lo quees tu hermano á tí no te sonroja.» (Pausa)

(Saca un pañuelo y se lo pisa por la frente)

Siento calor... apenas se respira  
en este cuchitril; sudando estoy.

Por el verano el sol también conspira  
contra los pobres inquilinos... Voy

(Deja el pañuelo encima del velador)

á ver si abriendo más esta ventana  
se purifica el aire y corre el viento.

(Se acerca á la ventana, la abre y se asoma)

Todavía no llega la mañana.

(Se acerca al velador y mira el reloj.)

Aun no han dado las tres, es muy temprano...

(Guarda el reloj y vuelve á mirar por la ventana)

por eso en el confin del firmamento  
ni un reflejo del alba se divisa...

(Se separa de la ventana reflexionando)

Es el tiempo del hombre el gran tirano:

para todo el que sufre vá muy lento;

para todo el que goza muy de prisa.

(Pausa)

¿Qué hacer ahora?... Si me acuesto, creo

que no podré dormir un sólo instante,

por más que me hace falta y lo deseo.

Para dormir tranquilidad y calma;

es el dolor muy feo y muy punzante...

¿quién duerme cuando allá dentro del alma

batalla del pesar la negra idea;

cuando en el pecho triste y angustiado

cual reloj de pared desbaratado

que hallaba en mi favor antes abiertas?

¿Qué será lo mejor en este trance;

que el veneno soporte,

ó resignado abandonar la Corte

antes que el tedio más cruel me aloñe?

Hay que evitar del alma las derrotas:

por no evitarlas muchos desgraciados

caminan por el mundo como idiotas,

al dolor y al hastío abandonados.

Saldremos de Madrid, salir debemos.

En provincias existen capitales

donde amparo y refugio encontraremos...

Aun tengo amigos buenos y leales

que me protegerán, si el caso llega;

me han dado pruebas; no puedo dudarlo.

Lo que Madrid nos niega,

es pan para comer: hay que buscarlo.

Nunca el trabajo me rindió; sin calma

he trabajado siempre y sin reposo;

seguiré trabajando; para el alma

que sufre no hay cordial más poderoso.

¿Al fin la vida qué es?... una batalla

donde el malvado sin cesar provoca

al bueno, que trabaja, sufre y calla:

callar, sufrir y trabajar me toca...

Naof en honrada cuna;

Ha dejado de publicarse en Orihuela el semanario «El Orcelitano.»

Leemos en «Las Noticias» de Málaga: «Ha regresado á Málaga el moro Kan-dor, que fué á Granada con objeto de gestionar en aquella Capitanía general la libertad ó rescate de sus compañeros prisioneros en Melilla.

Parece que su viaje ha sido inútil, habiendo sólo logrado que se le ofrezca tramitar activamente su solicitud para que resuelva el Gobierno.»

De Real órden se ha dispuesto que se libre á favor del señor gobernador civil de esta provincia la cantidad de 2.500 pesetas, para atender el pago de servicios sanitarios.

Ha regresado de su expedición veraniega, nuestro querido amigo D. Francisco P. del Pobil, diputado provincial, con su bella señora.

El teniente alcalde nuestro estimado amigo D. Rafael Viravens; tuvo ayer noticia de que existía en su distrito de San Antón alguna casa que no reunía las condiciones higiénicas necesarias para que la salud esté garantida, procediendo inmediatamente á girar una escrupulosa visita de inspección adoptando las precauciones y medidas convenientes.

Hoy continuará dicho señor inspeccionando los edificios de su distrito. No podemos menos de aplaudir el buen celo é interés que viene desplegando el Sr. Viravens en el desempeño de su importante cometido, asegurándole un éxito completo y el beneplácito de todo el vecindario.

Se halla vacante una plaza de peón caminero para las carreteras provinciales, dotada con el haber diario de una peseta setenta y cinco céntimos. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al director de Obras provinciales, en el término de ocho días á contar desde anteayer.

Noticias generales.

ESPAÑA

SANCTAE ROMANAE ET UNIVERSALIS INQUISITIONIS

EPISTOLA

Ad omnes locorum ordinarios

Cum festum gloriosae Assumptionis B. Mariae Virginis hoc anno in feriam sextam incidat, Sanctissimus D. N. Leo divina providentia PP. XIII, precibus a cleris que locorum Ordinariis Et prorectis annuens, omnibus, quotquot sunt in orbe, Christi fidelibus indulgere dignatus est, ut carnis ea die vesci possint, firmo praecepto ieiunii in eiusdem pervigilio. Optat autem Sanctitas Sua hanc benig-nitatem iidem fideles compensare studeant tertia Rosarii parte iuxta Ipsius mentem recitanda. Contrariis non obstantibus quibuscumque.

Datum Romae die 25 Iulii 1890.

R. CARD. MÓNACO.

Carta de la Santa Romana y Universal inquisición á todos los Ordinarios de las diferentes Diócesis.

Cayendo este año en viernes la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, nuestro Santísimo Padre León XIII, Papa por la providencia divina accediendo á la petición de muchos Ordinarios, se ha dignado permitir á todos los fieles del orbe el uso de carnes en ese día, quedando, sin embargo, en todo su vigor el ayuno de la víspera. Desea, sin embargo, Sn Santidad que procuren los fieles compensar esta gracia rezando una tercera parte de Rosario, según su intención, no debiendo obstar nada en contrario.

Dado en Roma á 25 de Julio de 1890.

R. Card. Mónaco.

Explicación de esta gracia concedida por Su Santidad

Existe un precepto eclesiástico en virtud del cual ningún viernes del año se puede comer carne, fuera de otros varios días que ahora no nos conviene enumerar. Este precepto está vigente fuera de España y Portugal en todo el orbe católico, y de ahí que cuando caiga en viernes alguna fiesta solemne se pida dispensa á Su Santidad, que la concede benignamente.

En España, en virtud de la Bula, estamos dispensados de esa obligación; pero

los que pudiendo hacerlo no la tomaren, se hallan sujetos á la ley general. Más entendiéndose bien que esta gracia no se extiende á la vigilia. Esta permanece en todo su rigor, de modo que el jueves 4 es día de ayuno y no se puede comer carne, por ser de las vigiliás excoptuadas.

IMPORTANTE

En una casa de campo situada en sitio muy pintoresco y sano y á cinco horas de esta capital se ceden varias habitaciones. D. Antonio Sella, calle de Labradores, horchatería, dará informes

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Eusebio Presbítero y cfr. Vigilia Ayuno con abstinencia de carnes.

La Misa y oficio divino son de San Camilo de Selis cfr. con rito doble color blanco.

Santos de mañana.—La Asunción gloriosa de la Santísima Virgen á los Cielos.

En este día S. S. El Papa León XIII se ha dignado dispensar de la Ley de abstinencia de carnes y al efecto, todos los que hagan uso de esta gracia pontificia rezarán una parte del Sto. Rosario á intención del Sumo Pontífice.

La Misa y oficio divino son de la Festividad de Ntra. Sra., con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las ocho y media la Conventual.

En Sta. María á las ocho y media misa Mayor; por la tarde á las cuatro y media dá principio un solemne Novenario que en honor de la Virgen Ntra. Sra., con motivo del gran misterio de su Asunción gloriosa á los Cielos consagran sus cofrades y devotos en el presente año, predicando D. Juan Galdó, Pbro.

En las demás Iglesias los de costumbre.

Correspondencia de «El Alicantino»

Callosa Segura.—Sor C.: Satisfecha suscripción hasta fin de Diciembre del 90.

INDUSTRIA ALICANTINA

FABRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS

Y DE TODA CLASE

DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL

DE

MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

Teléfono núm. 64.—Mira y Compañía, Fábrica de Mosaicos.—(Las Carolinas.)

Teléfono núm. 204.—Id. id., despacho, Navarro (D. Antonio), Bailén 14,

Teléfono núm. 221, id. id., depósto, Garrigós (D. Francisco); Riego 8.

RENTA FIJA MENSUAL

Con un capital pequeño ó grande se obtiene un interés del 1 al 2 por 100 de renta fija mensual, cobrada por meses anticipados, sin riesgo ni molestia alguna, el capital á disposición del capitalista, siempre que lo solicite; obrando capital ó garantías en poder del capitalista ó en el Banco de España.

Garantías sólidas á satisfacción doble del capital é intereses.

Sociedad general en España de préstamos y descuentos, establecida en Valencia en 1887 y fundada en Madrid el año 1883.

Despacho en esta ciudad.

Para más detalles: Calle de Labradores, número 3, Comercio.

Horas: de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los de fuera de Alicante, diríjanse por carta, con sello para la contestación.

Delegaciones y corresponsales en todas las provincias de España.

VINO DE MESA

El rico Valdepeñas embotellado que expende la acreditada casa de Serafin Sanchez, los extremeños, es cada día más celebrado, es el vino que se bebe hoy en to-

das las mesas de buen gusto; su precio, ptas. 0'50 la botella sin casco.

Esta casa acaba de recibir la segunda partida de ricas latas de tomate, pimientos, guisantes, melocotón, guinda y ciruela que se expenden á precios sumamente módicos.

En anchoas riquísimas en salmuera y arenques legítimos de Liverpool hallará el consumidor todo lo mejor que puede apetecer con la misma ventaja en los precios.

Serafin Sanchez; los choriceros extremeños, Princesa 19, Teléfono 129.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras

especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5.

Honorarios módicos.

Después de múltiples y repetidos ensayos en los Hospitales Civiles y Militares, los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez han sido adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Dr. D. Bartolomé Robert, Catedrático de Patología y de Clínica Médica de la Universidad de Barcelona, Presidente de la Real Academia de Medicina, Corresponsal de la Academia Médico práctica de París, de la de Higiene de Florencia, etc.

Certifico: Que repetidas veces he ensayado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez, al objeto de comprobar sus efectos fisiológicos y terapéuticos; y he podido convencerme de que su empleo produce con constancia y regularidad, los beneficios que eran ya de esperar de la feliz asociación de los tres cuerpos que integran el preparado.

La acción inherente al bismuto, viene reforzada por las virtudes antifermentescibles del ácido salicílico y por las modificadoras de las membranas mucosas, anejas á los preparados de Cerio. Así se comprende toda la utilidad que puede reportarse del uso de los Salicilatos de bismuto y cerio, manejando convenientemente las dosis, según el efecto útil que nos proponamos alcanzar, en el tratamiento de los catarros agudos y crónicos del tubo digestivo, en la disenteria, en el tífus abdominal, en los procesos ulcerativos del estómago, é intestinos, en las gastralgias y en las dispepsias acompañadas de dolor, de fermentaciones pútridas ó de vómitos.—Barcelona 22 de Marzo de 1889.—Bartolomé Robert.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias y adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupciones fétidas.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires, y en toda la América del Sur. Al por menor: en las principales farmacias. Alicante Dr. Soler.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

DE LA «AGENCIA UNIVERSAL»

PARIS 12.—4 por 100 exterior español, 75'25.

BERLIN 12.—Se ha constituido en esta capital el teatro libre socialista.

ROMA 12.—Ha terminado satisfactoriamente para la Santa Sede el conflicto entre Baviera y el Vaticano con motivo del nombramiento del obispo de Bomberg con la dimisión de este.

SAN PETERSBURGO 12.—Ha llegado á Krappoe-Sals el Czar, con objeto de asistir á las maniobras del ejército ruso.

TURIN 12.—Hácese comentarios sobre el movimiento militar que se advierte en los Alpes, pues apesar de haber terminado

las maniobras del ejército sigue la concentración de fuerzas y los aprovisionamientos de víveres y municiones, desguarneciéndose para ello la frontera austriaca.

BELGRADO 12.—Circular el rumor de que la reina Natalia abraza el propósito de entrar en un convento.

En Albania se nota algun movimiento, habiéndose adoptado precauciones para impedir disturbios.

CONSTANTINOPLA 12.—Reina gran efervescencia entre los armenios. En algunas aldeas sus habitantes han pedido protección al patriarca y se proponen pedir auxilios al Czar de Rusia, en contra de los Kurdos.

MALAGA 12.—En la «Industria malagueña» han funcionado hoy mil telares, creyéndose que en breve se normalizará la situación.

El órden se ha restablecido despues del conflicto de ayer.

MADRID 12.—En Llerena han ocurrido dos invasiones del cólera; en Madrid no tiene esperanzas el caso declarado ayer procedente de Ambite.

MADRID 12.—El bolsín cerró—Contado 76'90—Fin de mes, 78'90—Próximo 00'00—Exterior 78'80.—Amortizable 00'00.—Cuba, 107'80.—Banco, 406'00.—Tabacos 102'25.—Barcelona, Interior, 76'10.—Exterior, 79'00.

MADRID 12.—El gobierno ha recibido hoy un telegrama en que el gobernador de Melilla general Mirelis manifiesta que tiene tomadas cuantas precauciones le aconsejan las circunstancias. Añade que no teme ningun nuevo ataque por parte de las kábilas.

MADRID 12.—El gobierno tiene completa confianza en la pericia del general Mirelis; sin embargo, está dispuesto á adoptar cuantas disposiciones tiendan á asegurar por parte de los moros del Riff el resqeto al pabellón español, según lo establecido en el tratado de Nad-Ries.

MADRID 12.—No hay oficialmente noticias del viaje de nuestro representante en Tángier Sr. Figuera.

El gobierno considera que no tiene el menor fundamento lo dicho hoy por un periódico respecto á que el representante de Alemania habia ofrecido al Ministro de Estado del Sultán apoyar la reclamación de éste contra España, suponiendo que son responsables los españoles de los sucesos de Melilla.

MADRID 12.—No es seguro aunque sí probable que mañana celebren Consejo los ministros residentes en Madrid.

El de Ultramar llegará el sábado, y tal vez este mismo día saldrá para San Sebastián el Sr. Cánovas.

MADRID 12.—Ha regresado el director general de Obras públicas Sr. Catalina.

MADRID 12.—La Junta de Sanidad se ha reunido hoy.

Está muy grave el atacado de cólera en la calle de Santa María.

VALENCIA 12.—Montesa 2 invasiones.—Canals 1.—Utiel 8 y 5 defunciones.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 13 (5'45 t.)

Salido tropas de Manila en dirección á Carolinas para castigar á los rebeldes de Yap.

Cólera disminuye notablemente en todos los pueblos epidemiados.

Madrid 13 (7 t.)

Asegúrase que Camacho rehusó gobierno del Banco de España.

Esta noche sale Presidente del Consejo para San Sebastian.

Madrid 13 (7'30 t.)

Llegado Sagasta á Bilbao se le ha hecho entusiasta recibimiento.

Rusia dispuesta á licenciar tropas.

Bolsa 76'95.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

### GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

**Pesetas 2.437.506'93 céntimos.**

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y PUIG, paseo Mendez-Nuñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.

**FARMACIA DEL DOCTOR SOLER**  
Plaza de San Cristóbal, 12.—**ALICANTE.**

PEDIR EN TODO EL MUNDO

## LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas  
y anti-escrofulosas.

ÚNICAS EN EL CONSUMO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS  
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo—

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, con sanción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## AGRICULTORES.

Si quereis librar ó salvar vuestros viñedos de los ataques del Mildew, Black-root y demás enfermedades criptogámicas, usad la **POUDRE MONTPELLIERAINE** (Polvos Montpellieranos) sin tóxicos, cuya eficacia reconocida se garantiza. Este precioso descubrimiento se entrega al precio de 50 pesetas los 90 ks. por sacos de 50 ks. puestas en Barcelona. A **PALEIRAC**, fabricante en Montpellier (Francia.)

Representante para la provincia de Alicante, G. Delamotte, Aspe (Farmacia de id.)

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gaa, de 2000.—Itálica, de 1.400.—Cabo Tuja, de 1.150.—Vizeaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

## SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

## PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—  
C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

## Cólicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banquetta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

## DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único autor **Fernández Izquierdo** la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferreola, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

## Compañia de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.<sup>IA</sup>

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.